	ANEXO MATRIZ DE RIESGOS TIPOLOGÍAS DE SUMINISTRO	Versión:	1
		Fecha de aprobación:	20/04/2025
		Código:	18-00-FO-3001

NOTA: Los siguientes son ejemplos. Es decir, son aplicables los demás derechos en la matriz de riesgos para cualquier tipología contractual y las siguientes.

| ¿ATRIBUIBLE A LA CONTRATACIÓN (SI/NO)? (Determinar si el riesgo puede ocurrir en la fase precontractual o contractual) | TIPO | CLASE | FUENTE | Para la fuente de riesgo externo ¿Es un riesgo de la naturaleza? (Si o no) | Tipo de riesgo (Estratégico / Gestión / Financiero / Operativo / Tecnológico / Cumplimiento / Seguridad de la información / Ambiental / Reputacional) | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | [Describir la ocurrencia de la ocurrencia del evento] | IMPACTO | | | | | | ¿A quién le afecta el riesgo? | Tratamiento/Control a ser implementado | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable del tratamiento del riesgo | Fecha cuando aplica para el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|
| | | | | | | | | Probabilidad | | Impacto | | Valoración | Categoría | | | | | | | | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo] | Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo] |
| | | | | | | | | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5/6/8/9/10/12/15/16/20/25] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Entidad Estatal/Contratista] | [Describir el tratamiento a controlar a ser implementado] | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5/6/8/9/10/12/15/16/20/25] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Si/No] | [Entidad Estatal/Contratista] | | |
| SUMINISTRO | 1 | Específico | Externo | Ejecución | Financiero | Variación importante e imprevista de los costos de materiales, insumos e implementos requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por desequilibrio entre oferta y demanda. | Incremento en costos | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Revisar y verificar la solicitud de bienes y servicios , el estudio de mercado y posteriormente el estudio previo del proceso | 2 | Improbable | 2 | Improbable | 4 | Medio | SI | Contratista / Entidad | Durante el inicio de la ejecución | Revisión y seguimiento a los informes y plan de trabajo | Durante todo el plazo del contrato |
| SUMINISTRO | 2 | Específico | Externo | Ejecución | Naturaleza | Daños o pérdida de equipos, herramientas, materiales, insumos e implementos requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por ocurrencia de fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos | Reprogramaciones, demoras en la ejecución de las actividades del contrato, incrementos en costo. | 1 | Raro-vez | 1 | Raro-vez | 2 | Bajo | Contratista | Establecer en el plan de trabajo opciones de ejecución que permitan el cumplimiento de las actividades. Asumir la adquisición de nuevas herramientas y/o equipos y/o materiales para la ejecución del contrato. Solicitar la ampliación del plazo de ejecución con el fin de superar el hecho generador | 1 | Raro vez | 1 | Raro-vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | Durante el inicio de la ejecución | Revisión y seguimiento a los informes y plan de trabajo | Durante todo el plazo del contrato |
| SUMINISTRO | 3 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Daños o pérdida de equipos, herramientas, materiales, insumos e implementos requeridos para la ejecución de las actividades del contrato por actos voluntarios o culposos del personales vinculado directa o indirectamente al contrato | Reprogramaciones, demoras en la ejecución de las actividades del contrato, incrementos en costo. | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Establecer en el plan de trabajo opciones de ejecución que permitan el cumplimiento de las actividades. Asumir la adquisición de nuevas herramientas y/o equipos y/o materiales para la ejecución del contrato. | 2 | Improbable | 2 | Improbable | 4 | Medio | SI | Contratista | Durante el inicio de la ejecución | Revisión y seguimiento a los informes y plan de trabajo | Durante todo el plazo del contrato |
| SUMINISTRO | 4 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Hurto de equipos y demás bienes requeridos para la ejecución del contrato, preparo y no propios, bajo custodia tenencia y control de tintidad y/o sus contratista derivados o/o sus colaboradores, por actos dolosos de terceros o de sus propios colaboradores. | Reprogramaciones, demoras en la ejecución de las actividades del contrato, incrementos en costo. | 3 | Posible | 2 | Improbable | 5 | Medio | Contratista | Establecer en el plan de trabajo opciones de ejecución que permitan el cumplimiento de las actividades. Reemplazar los bienes y equipos necesarios para la ejecución del contrato. | 2 | Improbable | 1 | Raro-vez | 3 | Bajo | SI | Contratista | Durante el inicio de la ejecución | Revisión y seguimiento a los informes y plan de trabajo | Durante todo el plazo del contrato |
| SUMINISTRO | 5 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Indisponibilidad o insuficiencia de insumos y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato, por condiciones de mercado o por actos y/o hechos imprevistos o las voluntad de los padres. | Imposibilidad de ejecutar el contrato haciendo incurrir en sanciones y afectaciones en la prestación del servicio de la ludoteca | 3 | Posible | 2 | Improbable | 5 | Medio | Contratista | Establecer en el plan de trabajo opciones de ejecución que permita el cumplimiento de las actividades. Verificar la posibilidad de modificar el item a suministrar y adquirir uno de igual o mejor calidad. Verificar la posibilidad de excluir del contrato la adquisición del item. Verificar la posibilidad de disminuir cantidades a adquirir. | 2 | Improbable | 1 | Raro-vez | 3 | Bajo | SI | Entidad/Contratista | Durante el inicio de la ejecución | Revisión de procedimientos y protocolos internos para atender estas situaciones
Verificación obligaciones por parte del Contratista haciendo requerimiento directo | Permanentemente durante la ejecución contractual |

FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA
NOMBRE Héctor H. Soleto Landaño
CARGO O PERFIL Revisor corresponsabilidad

Firma de acuerdos de confidencialidad, la definición clara de las obligaciones sobre el manejo de la información en el contrato, y la implementación de controles de acceso y trazabilidad sobre los sistemas o documentos que contienen datos sensibles.
Además, se deben realizar capacitaciones sobre protección de datos y ética en el manejo de la información, y prever sanciones contractuales en caso de uso indebido, asegurando así que la información solo sea utilizada para los fines establecidos en el objeto contractual.
Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista.